

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Cacín, referente a la aprobación de las bases generales y convocatoria del proceso extraordinario de estabilización de conformidad con la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. (PP. 813/2023).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Cacín (Granada), de conformidad con lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, mediante el procedimiento de concurso de méritos y mediante concurso-oposición. El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Se accede a las bases íntegras, convocatoria en:

https://moad.dipgra.es/moad/Gtablon_web-moad/bandejaAnuncios.htm;jsessionid=22F78EF4B95ECD6546E2C6A0EC473E33?cid=1174

Cacín, 30 de diciembre de 2022.- La Alcaldesa, Josefa Ramírez Ramírez.